



1995

**CHILE**

Bibliotecas chilenas con documentos musicales y audiovisuales

M<sup>a</sup> del Pilar Gallego Cuadrado



Bibliotecas chilenas con documentos musicales y audiovisuales

## INTRODUCCIÓN

La visita a las bibliotecas chilenas con fondos musicales y audiovisuales se encuadra dentro del programa de intercambio de expertos establecido en el Tratado Hispano-Chileno de Cooperación y Amistad, coordinado por el Ministerio de Cultura.

La organización y desarrollo del programa han sido dirigidos por D<sup>a</sup> Ursula Schadlich S., Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Biblioteca Nacional de Chile.

En el plan de trabajo se fijaron los siguientes objetivos:

- a) Establecimiento del nivel de desarrollo de las colecciones de música en Chile y su origen.
- b) Política de desarrollo y conservación que se han seguido.
- c) Estudio de una posible vinculación y cooperación con otros organismos, especialmente con la Biblioteca Nacional de España.

Para introducirnos en el mundo de las bibliotecas chilenas voy a exponer sucintamente el desarrollo que estas instituciones han seguido.

## UN POCO DE HISTORIA

La DIBAM (Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos), creada por Decreto del Ministerio de Educación Pública de 18 de Noviembre de 1929, es el organismo que gestiona el patrimonio cultural del país. Sin embargo, la creación de la Biblioteca Nacional data del año 1813 cuando Chile aún no era un país plenamente soberano. El 19 de Agosto de 1813 la Junta Gubernativa publica en *El Monitor Araucano* la proclama de fundación de la Biblioteca Nacional en la que se ponían de manifiesto estas intenciones: «el primer paso que dan los pueblos para ser sabios es proporcionarse grandes bibliotecas».

La formación y organización de la Biblioteca Nacional se encarga a una comisión de notables. La base de su contenido fue la biblioteca que había pertenecido a los Jesuítas, expulsados en tiempos de Carlos III. El decreto fundacional alentaba a los ciudadanos a contribuir a su formación con donaciones de libros que *El Monitor Araucano* se encargaba de publicar día a día. Los avatares de la guerra interrumpieron las funciones de la Biblioteca Nacional, pero el 5 de agosto de 1818 O`Higgins dispone su reapertura y nombra director a D. Manuel de Salas, quien estableció en ese mismo año el depósito legal, el canje internacional y dictó el primer Reglamento. A lo largo del siglo XIX se incrementan sus fondos con las bibliotecas de los intelectuales chilenos más preclaros, bien por donación o por compra, y a principios de este siglo se añaden las bibliotecas de D. José Toribio Medina y D. Diego Barros Arana.

Dado el crecimiento de sus colecciones, se vió la necesidad de construir un edificio destinado exclusivamente a este fin, ya que la Biblioteca había estado instalada en una sala de la antigua Universidad de San Felipe y posteriormente había pasado al Palacio del Consulado. En 1913 se coloca la primera piedra del edificio que en la actualidad ocupa, trasladándose en 1925.

El decreto que crea la DIBAM en 1929 define la Biblioteca Nacional como «el centro oficial bibliográfico de la cultura intelectual de Chile» y le asigna el doble carácter de biblioteca coleccionista central y biblioteca pública. Este mismo decreto pone bajo la tutela de la DIBAM, la Biblioteca Nacional, el Archivo

Nacional, el Museo Histórico Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural, el Museo Nacional de Bellas Artes, los Museos de Valparaíso, Concepción y Talca, la inspección de imprentas y bibliotecas, el Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual, el depósito de publicaciones oficiales y las bibliotecas públicas y departamentales; así mismo establece las secciones en que debe estar dividida la Biblioteca Nacional y las publicaciones de su competencia: Lista anual de publicaciones periódicas, Revista de Bibliografía (trimestral), Boletín de la Biblioteca Nacional (mensual) y las obras literarias, bibliográficas o científicas que la Dirección General estime conveniente.

## LAS INSTITUCIONES HOY

### La Dibam

Hasta ahora se podía decir que la DIBAM era la Biblioteca Nacional, ya que hasta la dirección están unidas en la misma persona; en la actualidad la DIBAM se está planteando su modernización y para ello ha encargado un informe a la IBM Consulting Group; los resultados demuestran que no ha habido una clara definición de la misión y objetivos de la DIBAM, desarrollándose como una institución poco integrada, con unidades que han operado muy centradas en sus objetivos y en algunos casos la institución ha tendido más a «atesorar» que a difundir el patrimonio cultural de Chile.

Con estas premisas IBM ha confeccionado un plan estratégico con los siguientes puntos:

- a) Creación de 5 subdirecciones correspondientes a las unidades dependientes: bibliotecas públicas, archivos, museos, Biblioteca Nacional y las unidades de apoyo (planificación y administración).
- b) Conformación de un comité ejecutivo integrado por el director y los cinco subdirectores.
- c) Creación de nuevos organismos internos, redefinición de funciones y reordenación de algunas dependencias.

Después del informe dado por la consultora se han organizado varios seminarios con la participación de 20 directivos de la DIBAM, de los que surgió el proyecto de una nueva estructura legal centrada en los siguientes aspectos:

- 1) Descentralización funcional tanto en el ámbito presupuestario como en el administrativo.
- 2) Descentralización territorial y recursos humanos para no establecer, como antaño, plantillas y escalafones rígidos.

En la actualidad estos términos se están estudiando para hacer una reforma de la DIBAM de acuerdo con los tiempos que corren.

### La Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional cuenta con más de 3.500.000 piezas bibliográficas. En 1992 se atendió a 1.275.000 usuarios, las obras consultadas fueron 1.424.674 y se incorporaron 190.000 documentos a RENIB: se trata de la segunda Biblioteca del mundo hispánico.

La automatización de la Biblioteca Nacional se acometió en 1984, lo que dió origen a la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB), que encabeza la Biblioteca Nacional y engloba la información de las bibliotecas universitarias del país.

La Biblioteca Nacional cuenta en la actualidad con 19 secciones entre las que se pueden destacar:

*Sección chilena.* Es la receptora del Depósito Legal. Se encarga de guardar y conservar toda la producción chilena.

*Sección de Referencias Críticas.* Selecciona, procesa, difunde y publica la información relativa a escritores y autores chilenos e hispanoamericanos, con cuyos datos mantiene su propio archivo.

*Salas «Medina» y «Barros Arana».* Contienen las dos bibliotecas donadas por estos dos polígrafos chilenos. Constituyen la colección más importante de impresos relativos a la historia americana y colonial; además contienen una magnífica colección de manuscritos sobre la historia de Chile y América.

*Sección Archivos Especiales.* Conserva, procesa y divulga colecciones documentales de características especiales. En la actualidad posee dos importantes y valiosos archivos de este tipo: el Archivo Presidente Domingo Santa María y el archivo Sergio Fernández Larraín.

*Unidad de Investigación y Difusión Bibliográficas.* Su tarea específica es investigar en forma sistemática y permanente el valioso patrimonio bibliográfico que posee la Biblioteca Nacional. De esta unidad depende el Archivo Iconográfico.

*Archivo del escritor.* Reúne, conserva y organiza los originales autógrafos de obras publicadas e inéditas, epistolarios, fotografías y objetos personales de escritores chilenos y extranjeros. Destacan en esta colección los archivos de los Premios Nobel chilenos Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

*Sección de Música y Medios Múltiples.* Reúne la documentación relativa a compositores e intérpretes chilenos: partituras autógrafas e impresas, discos, cintas magnetofónicas. El Archivo de la Palabra guarda las voces de algunos de los escritores chilenos más consagrados. Además conserva el material audiovisual que se deposita en la Biblioteca Nacional: vídeos, cortos cinematográficos, etc.

*Archivo de la Cultura Tradicional Chilena.* Reúne grabaciones sonoras tomadas en terreno de diferentes manifestaciones del patrimonio folklórico chileno formado por investigadores de la Biblioteca Nacional y particulares.

*Departamento de Extensión Cultural.* Tiene a su cargo la organización y programación de las exposiciones producidas por la propia Biblioteca y se exhiben en dos recintos habilitados para esto: la Sala Cervantes y la Galería Azul. De este departamento depende la Sala América que realiza a lo largo del año conciertos, recitales, conferencias, ciclos de cine. Es en realidad un foro de la vida cultural chilena. En 1991 fueron más de 170.000 las personas que acudieron a las diversas actividades programadas por el Departamento de Extensión Cultural.

*Procesos Técnicos.* La Biblioteca Nacional cuenta con una coordinación Nacional de Procesos Técnicos formada por dos unidades:

- Sección de Selección, Adquisición y Control (SEACO).
- Departamento de Catalogación y Clasificación.

Estas dos unidades trabajan en conjunto con la RENIB.

Las restantes secciones son: Fondo General, Periódicos, Hemeroteca, Organismos Internacionales, Referencia, Mapoteca, Bibliografía y Documentación, Sala de Lectura de Microformas y Taller de Microfilmación, además de las bibliotecas públicas «Luis Montt» n° 4, la más importante de Santiago y la Biblioteca Pública Infantil n° 7, ambas con préstamo domiciliario.

La Biblioteca Nacional lleva a cabo otras funciones como son la elaboración de estadísticas de producción de libros y el asesoramiento a editoriales sobre el tipo de papel a utilizar en la impresión de los libros editados en Chile.

La visita se ciñó a la capital, Santiago de Chile, en la que se centralizan los aspectos más importantes de la cultura y donde se hallan ubicadas las dos universidades más prestigiosas y con mayor arraigo: la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Las actividades realizadas se pueden resumir en cuatro apartados:

- a) Actividades en la Biblioteca Nacional.
- b) Actividades en la Universidad de Chile.
- c) Actividades conjuntas.
- d) Conclusiones y evaluación de los resultados.

*Sección de Música y Medios Múltiples en la Biblioteca Nacional.* Se creó en 1970 a petición de la Asociación Nacional de Compositores de Chile para reunir las obras de compositores chilenos en un lugar con el fin de conservar y difundir el patrimonio musical nacional.

En un principio se denominó «Sala del Compositor» lo que es hoy un importante centro de documentación musical.

El proyecto de la «Sala del Compositor» fue hecho por el Presidente de la ANC, Juan Amenábar, al director de la DIBAM en el que se consignaba: «como testimonio de las actividades de un compositor van quedando unas partituras, anotaciones y escritos musicales, además de otros antecedentes tales como notas en los programas de concierto, ediciones, discos, cintas magnéticas, publicaciones, estudios, monografías. En Chile estos documentos, en la gran mayoría de los casos, no están depositados en forma y catalogados en un mismo lugar o institución que por su responsabilidad, carácter nacional y facilidades de acceso dé garantías suficientes a todos los interesados en estas materias. Por el contrario esta documentación, salvo pocas excepciones, conforma un material disperso y heterogéneo susceptible de perderse para siempre, y con el cual difícilmente se podría abordar algún estudio completo sobre la labor de un compositor determinado...».

El escrito continúa en los siguientes términos: «... en la Sala del Compositor deberán encontrarse no sólo los originales y copias de partituras y de gráficos musicales, sino además todos aquellos otros elementos que permitan formarse una idea cabal de la actividad creativa del compositor... grabaciones en discos, en cinta magnética, ediciones, estudios musicológicos, monografías, recortes y publicaciones con artículos referentes a la música y a los autores chilenos, fotografías, films, cintas magnéticas con la palabra; objetos e iconografía en general relacionados con la actividad artística del compositor. De esta forma la «Sala del Compositor» además de un archivo sería un lugar de encuentro en el que las distintas generaciones encontrarían orientación y referencias mutuas...».

El resultado de esta carta fué que el director de la Biblioteca Nacional puso a disposición de los compositores un anaquel para conservar la colección de documentos y presupuesto para la duplicación de partituras. Alfonso Letelier fue designado para dirigir la Sala del Compositor quién envió una carta a los compositores solicitando su cooperación y el envío de copias fotostáticas de partituras, manuscritos originales, grabaciones en cinta magnética o discos, publicaciones en revistas o periódicos de los propios compositores y/o sobre ellos, críticas, programas, cartas, fotografías y en general iconografía relacionada con el compositor.

El 18 de Diciembre de 1970 inició sus actividades oficiales; pronto empezó a llegar material de compositores vivos o ya fallecidos: Acario Cotapos, Carmela Mackenna, Roberto Puelma, Domingo Santa Cruz Wilson...

En 1982 se nombró Jefe de la Sección a D<sup>a</sup> Paulina Sanhueza y pasó a denominarse «Sección de Música y Medios Múltiples» en la que están integrados el Archivo del Compositor y el Archivo de la Palabra, y se habilitaron dos salas para su funcionamiento. En 1986 se dotó a la Sección de modernos equipos de audición.

El empuje de la Asociación Nacional de Compositores hizo nacer la Sección de Música de la Biblioteca Nacional, aunque sus fondos no crecen al ritmo que musicólogos, compositores y bibliotecarios quisieran. Aunque existe el depósito legal para partituras, no así para discos y otros documentos audiovisuales, desde 1960 no se imprimen partituras en Chile, por tanto, no ingresan por depósito legal en la Biblioteca Nacional. Habitualmente los compositores chilenos editan en Estados Unidos, Francia, Alemania y, en menor cantidad, en Argentina.

Gracias a la acción llevada a cabo por la Biblioteca Nacional se ha recogido la obra de los compositores chilenos contemporáneos que, de otra manera, se hubiera perdido ya que la Sociedad Chilena de Derechos de Autor no guarda copia, sólo conserva los datos de identificación y el número de Propiedad Intelectual. Tampoco es requisito depositar el documento para que la obra esté protegida por la Ley, y si está depositado, únicamente es consultable por el autor o con fines legales. En el caso de los fonogramas sólo se entrega la carátula.

Con el fin de conservar y difundir la música chilena se ha llevado a cabo un proyecto de microfilmación de todas las obras de compositores chilenos contemporáneos ingresadas hasta 1993 con apoyo financiero externo.

La Sección de Música cuenta también con una pequeña colección de música extranjera que sólo aumenta por donación, aunque se pretende hacer una colección de música culta hispanoamericana. También se incorporó la colección de partituras que antes se habían destinado al préstamo.

Desde 1974 se recogen sistemáticamente los recortes de prensa con noticias de música chilena (estrenos, críticas), aunque hay recortes desde los primeros años de este siglo. Es un fondo muy consultado para el que los bibliotecarios han desarrollado un sistema propio de clasificación. (Anexo I).

También podemos encontrar en la Sección de Música documentos, programas musicales, archivo iconográfico, revistas y libros sobre el desarrollo de la música chilena; por tanto podemos decir que ha cumplido ampliamente los propósitos que le asignó la ANC en 1970.

Junto a las partituras se conserva un archivo sonoro de obras nacionales, sinfónicas y de cámara, grabadas en discos, cassetes, cintas magnetofónicas, discos compactos y DAT. Son, en general, grabaciones de conciertos en vivo, entre los que se encuentran los recitales ofrecidos en la Sala América de la Biblioteca Nacional, las procedentes de la Facultad de Teatro y Arte de la Universidad de Chile (hasta hace poco tenía a su cargo la Orquesta Sinfónica Nacional); se recogían las grabaciones de todos los conciertos ejecutados por la Orquesta, incluso los realizados fuera de Chile. Por su parte, la Universidad Católica de Chile convoca anualmente el «Concurso Nacional de Composición Musical», cuyas grabaciones pasan a engrosar la Sección de Música de la Biblioteca Nacional, así como las de la Orquesta de Cámara que depende de dicha Universidad.

En la actualidad la Biblioteca Nacional está realizando la recopilación de música ligera grabada en Chile. Se hace por medio de acuerdos con coleccionistas de cilindros, discos de pizarra y otros soportes que los ceden para su copia. Las grabaciones se hacen en cinta DAT en colaboración con el Fondo del Desarrollo de la Cultura y de las Artes del Ministerio de Educación y el personal de la Biblioteca Nacional. Se ha hecho la grabación de los fondos de un coleccionista que previamente ha redactado una discografía de música ligera chilena teniendo en cuenta autor y/o intérprete hasta los años 70; el resultado ha sido 780 cintas DAT, catalogadas e integradas en RENIB. En esta grabación se incluyeron 6 cilindros y discos de 78 y 45 rpm., reproduciéndose también las carátulas de los discos.

En cuanto a las grabaciones sonoras la Biblioteca Nacional intenta llenar los huecos que el depósito legal ha dejado sin cubrir. Las grabaciones de los grandes clásicos, la música popular y folklórica y la música ligera contemporánea llegan por compra, donativo como el que realizó Claudio Arrau e incluso con la colaboración de los propios usuarios que prestan sus registros sonoros a la Biblioteca para hacer copias.

A partir de 1994 la Sección de Música y Medios Múltiples amplió su cometido al material audiovisual, dotándole de un equipo de vídeo y de un proyector de diapositivas, aunque al no tener la infraestructura adecuada no alcanza un desarrollo idóneo. El hecho de que el depósito legal no alcance a los materiales audiovisuales y que la Biblioteca Nacional tenga que recurrir constantemente a financiamiento externo supone un tapón en el desarrollo lógico de esta Sección, sin idea de futuro.

El Archivo de la Palabra se creó en 1968 por el director de la DIBAM D. Roque Esteban Scarpa y cuya filosofía se resumía en la siguiente frase: «El escritor debe tener en la Biblioteca Nacional no sólo libros, sino toda la documentación que sea necesaria para la historia de la cultura de Chile... habría documentos vivos de su personalidad, de la forma cómo este mismo autor había interpretado su obra, el tono, el énfasis, aquella cosa particular del escritor que habla, que lee aquello, lo mismo que ha escrito...».

El Instituto de Investigaciones de Literatura Comparada de la Universidad de Chile, fué el primero que facilitó una colección con voces tan importantes como la de Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Gonzalo Rojas, que luego se completaron con las de Borges, Cortázar, Alejo Carpentier. Actualmente es el único centro de Chile que conserva un registro de voces organizado y abierto al público, pues en 1973 fué desvalijado el archivo de la Universidad de Chile.

La Sección de Música dispone de los siguientes catálogos impresos:

**SANHUEZA, Paulina.**– Catálogo de compositores chilenos: partituras microfilmadas [Reimp.]. Santiago, Biblioteca Nacional, 1993. Editado originalmente en 1989 y publicado con la financiación del Fondo Universitario de las Artes (FUAR).

**CATÁLOGO** de compositores chilenos: actualización del Archivo de Partituras Microfilmadas. Santiago, Biblioteca Nacional, Fondo del Desarrollo de la Cultura y las Artes, 1994. Reúne obras conservadas en la Biblioteca Nacional y el Archivo Musical de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. El Catálogo está ordenado alfabéticamente por compositores.

**SANHUEZA, Paulina.**– Música chilena tradicional y popular: registros sonoros, Santiago, Biblioteca Nacional, 1991. Dispone de índices de intérpretes, autores e índice temático.

**SANHUEZA, Paulina.**– Archivo de la Palabra: catálogo de registros sonoros de voces conservadas en la Biblioteca Nacional. Santiago, Biblioteca Nacional, 1994. Contiene índice onomástico.

#### *El Archivo del escritor*

Se le puede llamar «la memoria literaria de Chile» en frase de su director Pedro Pablo Zegers. Fue creado el 18 de Diciembre de 1969 con el fin de reunir, conservar y organizar los originales autógrafos de obras publicadas e inéditas, epistolarios, fotografías y objetos personales de escritores chilenos y extranjeros. El origen se remonta a 1967 con la donación de manuscritos de Gabriela Mistral hecha por Laura Rodig, amiga y secretaria de la escritora. En la actualidad cuenta con 150.000 manuscritos. Este archivo guarda testimonios de Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Rubén Darío, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Dámaso Alonso. También conserva el archivo de Roque Esteban Scarpa, director de la Biblioteca Nacional, quién lo donó para inaugurar la Sección. En Marzo de este año ha ingresado el archivo del escritor Juan Guzmán Cruchaga.

Los ingresos vienen a través de donaciones o compra. En la actualidad el Archivo del Escritor va a acometer una revisión relacionada con la clasificación y conservación de sus colecciones en vistas a promover una campaña de donaciones.

La difusión de sus fondos está pasando por un momento importante: se está grabando un CD-ROM con imágenes de vídeo, audio e información escrita sobre Pablo Neruda; está en estudio hacerlo también con Gabriela Mistral.

#### *Centro de Investigaciones Diego Barros Arana*

Se creó en Octubre de 1990 con el fin de impulsar en la Biblioteca Nacional la investigación. Cuenta con las secciones de Antropología y Arqueología, Historia, Lingüística y Literatura y Bibliografía. Sus integrantes tienen a su cargo, además de la labor de investigación, la publicación de la revista *Mapocho* y otras publicaciones monográficas, que fueron 17 en 1994. Prepara exposiciones relacionadas con sus temas; asimismo organiza conferencias para especialistas y para público general. Uno de sus cometidos es realizar el Canje Internacional de Publicaciones.

#### *Archivo de Literatura oral y de tradiciones populares*

Esta unidad de la Biblioteca Nacional comienza su funcionamiento hace 10 años en el Departamento de Extensión Cultural para dar a conocer la cultura popular a través de exposiciones. Reúne las más variadas manifestaciones de la cultura popular: canciones, poesías, cuentos, refranes, manifestaciones de religiosidad popular y costumbres, recogiendo toda esta información en grabaciones, diapositivas y videos.

A través de Naciones Unidas se llevó a cabo un proyecto que, si no fué tan amplio como se diseñó, ha servido para recoger grabaciones privadas, archivos de emisoras de radio, etc...

La responsable de este archivo D<sup>a</sup> Micaela Navarrete, ha elaborado un detallado cuestionario a rellenar por la persona que realiza la grabación de campo. En él se recogen los datos relativos al / a los intérprete (s): nombre, edad, profesión, datos familiares, de quién lo aprendió y otras observaciones; además, los datos técnicos de la grabación y los referentes al propio documento grabado: título, género, especie, tema, estilo, función, clasificación métrica, medios de expresión, afinación, entonación. En la actualidad dispone de más de 5.000 registros.

Cuenta el archivo con fotografías e instrumentos musicales y está formando una biblioteca de apoyo aprovechando el esfuerzo que se hace para las exposiciones. Aunque los libros siguen en los depósitos de la Biblioteca Nacional, se tiene su referencia en el archivo.

Sus actividades son muy diversas: se promueven concursos de leyendas, refranes y adivinanzas y el préstamo por parte de particulares al archivo, que pasa las grabaciones a cinta DAT. Cada año organiza los Ciclos de Cultura Popular que difunden el contenido del archivo, ya sea apoyando exposiciones de la DIBAM como la que se organizó en 1994 titulada «Tapices, óleos y décimas de Violeta Parra», o realizando sus propias exposiciones, como la denominada «De la raíz a los frutos», con las manifestaciones culturales traídas al continente por los españoles: romancero, cancionero, adivinanzas, refranes y cuentos dieron lugar a esta muestra, que se nutrió exclusivamente de los fondos de la Biblioteca Nacional.

Entre las colecciones que guarda este archivo se cuentan:

*Colección Parroquia de Curanipe.* Recopilaciones, sobre todo de canciones, realizadas entre campesinos.

*Colección Ricardo Castillo,* Concepción. Muestra de cancioneros, romances y afinaciones.

*Colección de literatura de cordel.* Cuenta, en microfilm, con las dos colecciones más importantes de pliegos de cordel de Chile: la colección Lenz de la Biblioteca Nacional y la colección Amunátegui de la Universidad de Chile, que contiene los versos de poetas populares entre 1870 y 1930; son especialmente interesantes los de temas históricos que dan una visión popular del acontecer nacional.

*Colección Patricia Chavarría,* Concepción. Importante recopilación de romances, canciones, afinaciones campesinas, cuentos, fiestas y tradiciones recogidas en entrevistas realizadas entre 1964 y 1992.

*Colección Carlos Martínez,* Santiago. Profesor e investigador de folklore, director del grupo «Trehuaco» que ha estudiado el cancionero campesino, las fiestas religiosas y el canto a lo poeta. Ha donado al archivo sus colecciones de terreno con más de 30 cassetes y entrevistas escritas.

*Colección Cantoras de Portezuelo.* Se ha recibido el material de los encuentros realizados desde 1981; son más de 200 títulos interpretados por cantoras tradicionales: tonadas, romances, cuecas, parabienes, afinaciones de guitarra, etc...

## RENIB (Red Nacional de Información Bibliográfica)

En 1983 la Biblioteca Nacional adquiere el sistema NOTIS (North-Western Total Integrated System), desarrollado por la Universidad de dicho nombre en Estados Unidos; al mismo tiempo firma un convenio con la Biblioteca del Congreso Nacional para trabajar en forma cooperativa.

En 1984 la DIBAM crea la RENIB para integrar centros bibliográficos y servicios de información y prestar un servicio automatizado a todos sus miembros. Su cabecera es la Biblioteca Nacional.

Sus objetivos son:

- Desarrollar y mantener bases de datos bibliográficas con su ubicación física.
- Formar catálogos colectivos, establecer un sistema de control de autoridades y permitir la transferencia de registros entre las instituciones participantes.

Existen 5 bases de datos separadas por áreas de interés y tipo de material:

- REDN. Libros, tesis y revistas ingresadas por las instituciones miembros desde 1985 (más de 300.000 registros bibliográficos).
- REPS. Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Seriadas (12.000 registros bibliográficos).
- REAN. Colección de protocolos notariales, de intendencias, etc., conservados en el Archivo Nacional. Creada en 1987, contiene 25.000 registros.
- REAE. Colección de manuscritos del Presidente Santamaría de la Sección de Archivos Especiales de la Biblioteca Nacional (30.000 registros).
- REAL. Artículos de revistas chilenas seleccionados por su interés científico, cultural y académico. Creada en 1991, cuenta con más de 3.000 registros bibliográficos.



El software NOTIS permite administrar en forma integral los procesos de adquisición, catalogación, circulación, control de publicaciones seriadas y control de préstamo interbibliotecario; además permite la consulta en línea, la elaboración de estadísticas y otros productos impresos: listados, fichas y la participación en proyectos cooperativos para la adquisición y catalogación de materiales.

Hay una base común de autoridades bibliográficas que se incrementa y actualiza en línea con la supervisión de una unidad de control de autoridades coordinada por RENIB; cuenta con más de 170.000 registros.

Al sistema están conectados 15 centros entre los que se encuentran, además de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso Nacional, la de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Archivo Nacional.

La RENIB cuenta con tres tipos de miembros:

- Miembros activos: instituciones que, conectadas a RENIB, participan plenamente del sistema.
- Miembros colaboradores: los que sin estar conectados en línea, participan en la red entregando información para los catálogos colectivos.
- Usuarios de servicios: los que se benefician con los productos impresos o generados por la Red sin contribuir con información bibliográfica.

## Universidad de Chile

Fue fundada por Felipe V. La Biblioteca se formó como gabinete de lectura de la Universidad en 1843 y más tarde pasó a ser biblioteca pública, carácter que ya no tiene en la actualidad.

Los contactos profesionales con la Universidad de Chile comenzaron con la visita al Archivo Central «Andrés Bello», donde nos reunimos en la sin par Sala «Pablo Neruda» en la que se guardan, además de numerosos libros del Premio Nobel, su famosa colección de caracolas. Esta reunión presidida por el director del Archivo Central, D. Darío Oses y con asistencia de expertos bibliotecarios de la Universidad de Chile y de la Biblioteca Nacional, sirvió como introducción a planteamientos profesionales de los problemas relativos a las colecciones, su proceso, conservación y acceso por parte de los usuarios.

Se discutió sobre los siguientes puntos:

- Conveniencia de adoptar unas reglas catalográficas similares en la descripción de música impresa y grabada. Se llegó a la conclusión que podían servir de base las «Reglas de Catalogación» españolas, a punto de publicarse la 2ª edición corregida, que tienen como fundamento las AACR2 y las normas ISBD (PM) Y (NBM), y que los centros chilenos ya están utilizando, así como el formato MARC.
- Necesidad de adoptar una lista común de encabezamientos de materia, punto más problemático que el anterior, pues aunque en todas las instituciones tanto españolas como chilenas existen, no son exhaustivas y, sobre todo, no han nacido de un estudio sistemático de los términos sino que son un producto del trabajo de cada día.

La visita se ciñó a las instalaciones de la Facultad de Artes, concretamente a los archivos musicales especializados: INTEM (Instituto Interamericano de Educación Musical), Biblioteca del Departamento de Música de la Facultad de Artes, Archivo Sonoro de Música Tradicional y Audiovisual y Centro de Documentación de la Música Popular.

## INTEM (Instituto Interamericano de Educación Musical)

Se creó en 1948, aunque empezó a funcionar en 1951. El objetivo del Centro es la especialización de postgraduados en educación musical. El centro, radicado en Santiago, es el resultado del convenio entre la Universidad de Chile, que contribuye con el local y los funcionarios, y la OEA (Organización de Estados Americanos), que se encarga de su financiación y dota las becas de los postgraduados de toda América que acuden a completar su formación.

La biblioteca funciona desde 1962. Reúne libros de educación general y de educación musical, psicología, trabajos sobre instrumentos y otros temas musicales, además de una biblioteca de apoyo con obras generales. También posee una colección de música docta, nacional y extranjera, y una colección de casetes de música tradicional iberoamericana, fondo que se ha ido constituyendo con las aportaciones que cada becario traía de su país, así como partituras y literatura musical. Se puede considerar la biblioteca chilena que contiene mayor número de grabaciones de música tradicional iberoamericana.

Desde 1983 publica el Boletín del Instituto Interamericano de Educación Musical.

## **Biblioteca del departamento de música de la Facultad de Artes**

La Facultad de Artes tiene los siguientes departamentos: Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas y Teoría del Arte. La Biblioteca del Departamento de Música tiene un fondo de 20.000 libros, no sólo de temas musicales ya que también se incluyen estudios sobre tecnología del sonido; los libros están ordenados siguiendo la clasificación Dewey y catalogados por las normas AACR2, aunque en la actualidad se está automatizando. El catálogo de partituras alcanza los 26.000 ejemplares. La discoteca está compuesta por discos de 78 y 33 rpm. y discos compactos, principalmente de música docta. Existe un servicio de préstamo de libros y partituras, aunque no de grabaciones sonoras.

### *Archivo sonoro de música tradicional y audiovisual*

Este archivo está adscrito a la sección de Musicología del Departamento de Música de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Su origen se debe a la grabación de los 10 discos que forman los «*Aires tradicionales y folklóricos de Chile*». Esta grabación realizada por la Corporación de Radio de Chile y el sello Victor fue el fruto de la recopilación de música tradicional y búsqueda de intérpretes para su ejecución en las diferentes regiones.

Los fondos más importantes son los que derivan del convenio firmado entre la Universidad de California y la Universidad de Chile en 1967 por el que investigadores de ambas universidades colaboraron en grabaciones de campo y análisis de los resultados: Jorge Urrutia recogió la música de la Isla de Pascua, Raquel Barrios los «Cantos de Alférez» (música religiosa), Pereira Salas grabó cantos de la liturgia popular. Estos registros fueron la base para el intercambio de cintas como el que se efectuó con el musicólogo alemán Barthell. No fue éste el primer intento de recoger la música popular chilena: en los años 56 y 57 el norteamericano Domm Borchardt participó en un proyecto similar, realizando grabaciones y enseñando a manejar los equipos.

También se guardan en este archivo algunas cintas con música docta de compositores chilenos como Federico Guzmán (s. XIX) e Isidora Zegers quien impulsó la música seria en Chile a fines del s. XIX; los trabajos de Samuel Claro sobre la música virreinal y la música del Archivo de la Catedral de Santiago que se microfilmó en su totalidad y ahora se está editando, tal es el caso de la Misa de José de Campderrós, Maestro de Capilla del s. XVIII.

Cuenta con grabaciones de campo en videocassete recogidas a partir de 1991, en la Isla de Chiloé, en territorios mapuches, música de tunas, Fiesta de la Virgen de la Merced en Maipo, Fiesta de la Virgen de la Tirana, Encuentro Nacional Juvenil de Cuecas en Antofagasta, cantos a lo divino, folklore musical de la provincia de Bio-Bio, Encuentro de Cantores de la Virgen del Carmen en Maipú en el que se reúnen 80 cantores dispuestos en ruedecillas; cada uno canta una décima de saludo y luego se reúnen 8 ó 10 en cada capilla y cada uno canta un mínimo de cinco décimas, unas veces improvisadas, otras provenientes de la tradición oral.

El archivo en la actualidad se nutre con estas grabaciones y con los intercambios que realiza con otros países principalmente Estados Unidos, España, Brasil, Venezuela y Costa Rica.

### *Centro de documentación de la música popular (Música Ligera)*

Creado en 1993; sus fondos se dividen en dos partes:

- Documentos impresos: partituras, carteles, críticas aparecidas en prensa, etc.
- Grabaciones.

Se ha comenzado fotocopiando y microfilmado toda la colección del periódico *El Mercurio*; también se ha hecho con *El Musiquero* y *Radiomanía*, con los que se está formando una base de datos.

Las grabaciones son colecciones que se adquieren de segunda mano o se consiguen a través de préstamos de particulares y se pasan a cinta DAT. Básicamente se recogen grabaciones de autores e intérpretes hispanoamericanos. El Centro de Documentación ha firmado convenios con algunos sellos disco-gráficos para que envíen sus producciones. Hay algunas cintas de música docta que proceden del archivo de la Universidad.

## **Reunión conjunta de bibliotecarios de la Universidad de Chile y de la Biblioteca Nacional**

La reunión se centró en dos temas que tienen muy preocupados a los profesionales chilenos: la conservación y restauración de los documentos que contienen nuestros centros y el proceso de análisis documental hasta que llegan a manos de los usuarios. Para alcanzar una solución de nuestros problemas convenimos en adoptar las siguientes directrices:

- Comunicar experiencias entre profesionales.
- Recoger información de lo que sobre estos temas se hace en otros países.
- Dar a conocer los centros y sus fondos.
- Hacer un catastro de las colecciones de música y registros sonoros, y más adelante de documentos audiovisuales.
- Pasar a otro soporte las grabaciones que forman los archivos sonoros.

## **Pontificia Universidad Católica de Chile Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile**

Es una unidad académica adscrita a la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Nació en 1960 para promover la música en todos sus aspectos: docencia teórica e instrumental, investigación y extensión.

Para ello el IMUC se ha propuesto descubrir y encauzar la vocación musical desde la infancia y adolescencia y la formación de intérpretes, creadores, musicólogos y pedagogos en el campo de la música. Hay que destacar la labor realizada por el IMUC en la formación de solistas instrumentales e intérpretes de la Orquesta de Cámara de Santiago, hoy desaparecida, el Coro de Cámara, el Trio Arte, el Quinteto de Viento Pro Arte y otros que, sin depender del Instituto, están integrados por sus profesores. Para llegar a estos logros ha sido muy importante la continua programación de clases magistrales aprovechando la visita de prestigiosos solistas y conjuntos extranjeros, en las que el IMUC ha abierto sus puertas a otros centros musicales universitarios o privados para beneficio de todos los interesados en aprovechar esta experiencia.

Hasta enero de este año contaba con una pequeña biblioteca de música y teatro; a partir de esta fecha se ha fusionado con la biblioteca general de humanidades que cuenta en sus fondos además con temas de literatura, lingüística y estética. La colección está compuesta principalmente por partituras de música culta (más de 5.000 unidades). La colección de libros y recortes es, fundamentalmente, de apoyo a los materiales musicales. Utilizan las AACR2 para la descripción de los materiales (ya informatizada) y el sistema de clasificación Dewey.

En cuanto a grabaciones, posee más de 150 cintas con los conciertos ofrecidos por la Orquesta de Cámara de Santiago. Recoge también testimonios de poetas populares así como una buena colección de pliegos de cordel. Sus fuentes de ingresos son el canje, el donativo y el material procedente de las exposiciones.

Además de las actividades reseñadas, y fuera de programa, teniendo en cuenta mi condición de miembro de la Junta de Personal de la Biblioteca Nacional, mantuve una reunión con el principal responsable de los representantes de los trabajadores de la DIBAM, que me mostró un escrito que días antes habían entregado con sus reivindicaciones a la Directora General de la DIBAM. Asimismo, en el Departamento de Recursos Humanos me explicaron el organigrama y los programas y Cursos de Capacitación que la DIBAM tiene programados para el bienio 95-96 para reciclaje de sus trabajadores.

También fuera de programa visité, por invitación de D<sup>a</sup> Paulina Sanhueza, responsable en la actualidad, de la Fundación Victor Jara. Este centro de documentación, todavía en formación, que guarda todo tipo de recuerdos del cantautor; grabaciones, fotografías, posters, recortes de prensa, manuscritos originales, cartas, etc. puede convertirse en un modelo de organización de un centro multimedia.

## Evaluación y conclusiones

Como colofón de esta visita, realicé con D<sup>a</sup> Ursula Schadlich, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Biblioteca Nacional una evaluación en la que llegamos a las siguientes conclusiones:

- a) **Elaborar un directorio de bibliotecas hispanoamericanas con fondos musicales, comenzando por Chile y continuando por el Cono Sur, cuyo sistema bibliotecario es bien conocido por la Sra. Schadlich como coordinadora del Programa ABINIA en el Cono Sur. Para ello, diseñamos un cuestionario (Anexo II), que se enviará a los centros para, posteriormente, elaborar el citado directorio. En él se plantean toda clase de cuestiones sobre el centro y la colección, así como sobre los servicios que ofrece.**
- b) **No escatimar esfuerzos para hacer llegar al Parlamento chileno la solicitud de incluir los documentos audiovisuales en la nueva ley de Depósito Legal, en la actualidad en discusión. Ello supondría un notable aumento del número de estos documentos en la Biblioteca Nacional con la contraprestación de una bibliografía nacional.**
- c) **Elaborar un plan de conservación de los bienes culturales con los que trabajamos cualquiera que sea su soporte; si bien es verdad que para los documentos en papel conocemos sus «puntos flojos» y sabemos cómo tratarlos, no ocurre lo mismo con los documentos audiovisuales por su corta existencia; sí sabemos que deben estar sometidos a temperatura y humedad constantes y observar ciertos cuidados en su manipulación y uso; pero aun sería más importante en los centros repositorios, elaborar una política de grabaciones para la preservación de originales -entre todas las técnicas la más recomendable sería la digitalización-. Esta política nos podría llevar a la edición y difusión de los fondos utilizando las ventajas de la coedición y el mecenazgo.**
- d) **Uniformidad de reglas y formatos utilizados en el análisis documental de las colecciones. En las bibliotecas chilenas se usan generalmente las AACR2 para la descripción de documentos y el formato MARC para la entrada de datos, sistemas con validez universal. En mi visita les animé a utilizar las «Reglas de Catalogación», únicas publicadas en español y que recogen la descripción de todo tipo de documentos; además están elaboradas con la base de las distintas ISBD y las AACR2 y pueden servir para la interpretación o cubrir lagunas para casos no contemplados. También sería deseable unificar criterios para la descripción de materiales no publicados: grabaciones de campo, manifestaciones de cultura popular, de archivo de la palabra. En la redacción de estas normas está trabajando la IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros).**

Sin embargo, los profesionales chilenos con los que tuve oportunidad de conversar me hablaron del gran vacío que existe en cuanto a listas de encabezamientos de materia en español en el campo de la música y los audiovisuales. Si bien todos trabajamos con la misma base, la lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso, por razones semánticas y, obviamente, en los campos del folclore y la música popular, sería necesaria la elaboración de una lista de términos de indización para música y documentos audiovisuales.

- e) **Llamar la atención sobre el tratamiento bibliográfico y difusión de los materiales audiovisuales inéditos que por cualquier procedimiento ingresan en un centro; quiero recoger aquí el anhelo de los profesionales que, después de gastar sus ilusiones y fuerzas en la recogida de material, ven como esos documentos no tiene la difusión debida y en muchos casos han quedado olvidados, sin procesar y sin tomar las medidas necesarias para su conservación. Es cierto que nuestros centros están faltos de personal y medios, pero podríamos recurrir a ayudas financieras externas o al establecimiento de programas internacionales bajo el auspicio de UNESCO u otros Organismos de carácter internacional.**

f) Intercambio de publicaciones reforzando el canje ya existente y fomentándolo entre todos los países de la comunidad hispanoparlante. Este intercambio se puede ver reforzado aprovechando las facilidades de la comunicación electrónica (vía Internet, WWW, etc.), para la elaboración y realización de programas comunes. Asimismo sería deseable el intercambio entre las instituciones manteniendo al día una lista de personas y organizaciones especializadas en estos campos, así como el intercambio de expertos.

A la vista de estas conclusiones que pueden parecer utópicas, sólo puedo añadir que ya está dado el primer paso y que existe entre los profesionales el ánimo y la buena disposición para realizar estos objetivos; sólo haría falta el respaldo y la colaboración de nuestras instituciones. En sus manos está.

## ANEXO I

### Índice Temático

#### *I Ballet*

1. Municipal (de Santiago).
2. Nacional (Universidad de Chile).
3. Otros grupos de danza.
4. Bailarines chilenos, coreógrafos (biografías, entrevistas, crítica).
5. Bailarines, coreógrafos y grupos extranjeros invitados.
6. Varios.

#### *II Compositores chilenos (cultos) clásicos*

#### *III Concursos, cursos y festivales de música chilenos*

1. Concurso Internacional de Ejecución Musical.
2. Concurso Nacional de Composición Musical Universidad Católica.
3. Otros Concursos, Premio Nacional.
4. Semanas Musicales de Frutillar.
5. Otros Festivales.
6. Cursos, Congresos, Encuentros, Jornadas.

#### *IV Crítica musical (Ver además aparte Crítica bajo Opera y Ballet)*

#### *V Cantantes, intérpretes, directores, musicólogos, orquestas y otras agrupaciones musicales chilenas*

#### *VI Cantantes, intérpretes, directores, grupos extranjeros*

#### *VII Ópera*

1. Temporada Nacional. Crítica.
2. Cantantes chilenos (Biografías, entrevistas, crítica).
3. Cantantes. Directores extranjeros invitados.
4. Varios. Concursos.
5. Zarzuela y comedias musicales.

#### *VIII Música en Chile (Literatura)*

1. Folklore.
2. Canto Urbano.
3. Música Popular.
4. Generalidades (Biblioteca) Musicoterapia.
5. Varios (temas sobre lo que hay poca información: compact disc, violines, Stradivarius, órganos, canto gregoriano, etc.).
6. Jazz.
7. Coros.
8. Derechos de Autor.

## ANEXO II CUESTIONARIO

### Bibliotecas, archivos y centros de documentación musical

1. *Nombre de la Unidad*

- Dirección postal:
- Fono:
- Fax:

2. *Fecha de creación*

3. *Director o encargado de la Unidad*

- Título profesional o especialidad:

4. *Dependencia de la organización*

- Institucional:
- Administrativa:
- Financiera:

5. *Colecciones*

- Partituras:
- Fonogramas (indicar los distintos soportes):
- Audiovisuales (video, CD-ROM-Multimedia):
- Fotografías, carteles, programas, etc.:
- Prensa (archivo de recortes):
- Publicaciones periódicas:
- Libros y folletos:
- Instrumentos:
- Otros:

6. *Modo de adquisición de las colecciones (anotar en %)*

- Compra:
- Canje:
- Donación:
- Creados o producidos por la Unidad:

7. *¿Lleva a cabo el centro un programa sistemático de conservación y restauración de sus existencias ?*

En caso afirmativo, señalar cuáles:

- Control del medio ambiente:
- Microfilmación:
- Copia de seguridad:
- Traspaso a otro soporte:
- Digitalización:
- Restauración de discos, cintas, etc.:
- Otros:

8. *Catálogos para la consulta de las colecciones que utilizan (indicar el sistema catalográfico, lista de materias, sistema de catalogación de software empleados)*

- Impresos:
- En fichas:
- Automatizado:

9. *Publicaciones que genera la Biblioteca, archivo o centro de documentación*

- Catálogos:
- Boletines:
- Documentos audiovisuales:
- Otros:

10. *Servicios que presta*

- Atención en sala:
  - Lectura:
  - Audición:
  - Audiovisual:
- Reproducción de documentos:
  - Fotocopia:
  - Grabación de audio:
  - Grabación audiovisual:
- Información:
  - Por teléfono:
  - Por correo:
  - Por fax, correo electrónico, etc.:

11. *Tipo de usuarios*

- Público general:
- Estudiantes:
- Memoristas:
- Investigadores:
- Otros:

12. *Número de usuarios atendidos anualmente: Número de préstamos y atenciones a usuarios*

13. *Horario de atención*

14. *Requisitos de admisión*

Por favor indique si conoce otras bibliotecas, archivos y centros de documentación que posean colecciones musicales o relacionadas específicamente con música y medios audiovisuales (nivel culto, tradicional, popular o folklórico).

